Bogotá Principal: Carrera 22 # 17-28 - PBX: 601 4810055 - 601 2776999
Sucursal Cali: Calle 21 # 2-12 - Teléfono: 602 3860037
www.multisuministros.com info@multisuministros.com
ICA 4669 TARIFA CALI 7.7 X 1000

Factura Electrónica De Venta
ME 44048

MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES S A S
Nit 830120839 8
RESPONSABLE DE IVA

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078202180
que habilita desde ME 42860 hasta ME 100000. Vence 2025-08-28

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 05816 de 05 de Junio de 2006 RESPONSABLES DE IVA - GRANDES CONTRIBUYENTES ICA EN BOGOTÁ RESOLUCION NO. DDI-023769 DEL 29-11-2021

Actividad Económica ICA 4669 11.04 X 1000

FACTURADO A
CORPORACION COMUNICAR
NIT 830031031 2
CL 97 71 A 25 TO
3208343890 Bogota D.C.

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 779 del código de comercio.
El no pago de esta factura a su vencimiento ocasionará interés por mora, equivalente a la tasa moratoria máxima permitida para operaciones comerciales durante el tiempo de mora.

SOLICITADO POR	VENDEDOR
	1 MOSTRADOR BOGOTA PALOQUEMAO

ORDEN DE COMPRA	Remisión No	CONDICIONES DE PAGO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
		Contado Punto de Venta	25/09/2024	25/09/2024

	Código	Descripción	Cantidad	Unid	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	VW10025025	VELCRO ADHESIVO M/H 25MM X 25M MH NEGRO	1	Und.	86.891	19%	16.509	86.891

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	TOTAL FACTURA
	86.891	SOMOS AUTORRETENEDORES	0	0	16.509	**103.400**

Valor en Letras CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

Solicitamos realizar sus pagos a nombre de Multisuministros Industriales SAS - Banco de Bogota Cta. Corriente # 073 066409 y/o Bancolombia Cta. Corriente # 227 71111686

Lugar Entrega

Hora Entrega

Observaciones

NOTA: Favor girar cheque NO NEGOCIABLE a favor de Multisuministros Industriales SAS - EXIJA EL RECIBO DE CAJA PROVISIONAL NUMERADO Y MEMBRETEADO

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 25/09/2024 16:52:57
Medios de Pago: Efectivo

Firma y Sello

La presente factura electrónica se entenderá irrevocable y tácitamente aceptada si el adquiriente/pagador no reclamare en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura electrónica. En ese sentido, el obligado a facturar, declara bajo la gravedad de juramento que para efectos de endoso de la factura o cobro, se aplicaron los presupuestos de aceptación tácita. (Decreto1349 de 22 de Agosto de 2016. Art. 2.2.2.53.5)

CUFE: 03b1aab2653ada3cec143f2582d529b6386ebd5176d5dd40fa4417655627c59ef12211f3f7cb6ed05755c24b9af70fad--Expedición:25/09/2024 04:56 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)